

Traslado por competencia solicitud de la señora Claudia Manrique

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Mar 8/09/2020 8:29 PM

Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Yeimi Triana Moreno <y triana@fontur.com.co>

 4 archivos adjuntos (713 KB)

SOLICITUD DE CLAUDIA MANRIQUE PARTE 1.png; SOLICITUD DE CLAUDIA MANRIQUE PARTE 2.png; SOLICITUD DE CLAUDIA MANRIQUE PARTE 3.png; SOLICITUD DE CLAUDIA MANRIQUE PARTE 4.png;

Bogotá D.C., 8 de Septiembre del 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Dirección Análisis Sectorial y RNT

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud de la señora Claudia Manrique.

Respetada doctora Martha,

La señora Claudia Manrique, el 9 de agosto de 2020 radicó en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal solicitud de exoneración del pago del salario mínimo para efectos de reactivar el Registro Nacional del Turismo y ampliación del plazo para renovar el mencionado registro, de manera atenta, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

El correo del solicitante para recibir respuesta es colombiadestinos@hotmail.com

Cordialmente,

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,

8/9/2020

Correo: Diana Moreno Grimaldo - Outlook

piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"